

Gesto del día

Azaña rasga el telón de la política española

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

El jefe del grupo de Acción Republicana dió un paso decisivo en la Cámara. Un gesto que hace días debió haber dado algún otro miembro del Gobierno. Porque no hay derecho, a que una mayoría arrastre ideas y críticas por el hecho del número, sin tener en cuenta las circunstancias especiales del país.

Por los pasillos, se rumoreaba la dimisión de Mauri y Alcalá Zamora. Pero seguramente no irían solos. Al comenzar la sesión, se encontraban en el banco azul. El presidente ocupando la cabecera, y los ministros de Estado y Gobernación que charlaban animadamente. Después llega el señor Azaña, y alguien indica: «Ahí están los dimidiados»...

La discusión comienza sin grandes contratiempos a pesar de la discrepancia que se observa al tratar de que la palabra «oficial» figure en el dictamen al decir que el «Estado no tiene religión alguna».

Si no tiene religión, lo mismo dá que sea oficial que no.

Y así lo entienden los que retiran la propuesta. Para terminar discusión tan larga.

El caso es, que después de hablar varios sacerdotes y otros que no lo son, en sentido católico, la Cámara acuerda que el Estado no puede tener religión alguna, votando a favor de este resultado, los señores Alba, Ossorio y Gallardo y Melquíades Alvarez, con un total de 267 votos contra 41.

Y viene después lo más interesante: el artículo 24 que tanto apasiona a unos y a otros. Jiménez Asúa se encarga de defender el antiguo dictamen que pasa a ser voto particular de los socialistas. Prohibición absoluta de instalarse en España ninguna nueva orden religiosa y disolución de todas las que hoy existen. Expulsión de los religiosos y nacionalización de sus bienes. Ya pueden, pues, preparar el viaje. 60 945 monjas y 20 217 frailes que según la última estadística hay en España. El señor Asúa dice como

única esperanza, que quizá para el año 1950 se pueda llegar a un «modus vivendi» con Roma, como ahora lo tiene Francia. Total veinte años. Un poco de paciencia y a esperar.

Pero el señor Azaña entra de lleno en el asunto. No ha sabido callar y ha dado al telón político un trazo de puñal, para poner las cosas en su punto y hablar con claridad meridiana. Un discurso laico, muy laico, como las teorías del ministro de la Guerra han sido siempre. Expulsión—dice—de los Jesuitas, pero entre éstos y las monjas Bernardas u otras que se pasan la vida haciendo acericos para los amigos, tiene que haber una diferencia. Si a estas monjitas se les prohíbe la enseñanza, la industria, la Intervención poco a poco en los centros benéficos, y se les obliga además a rendir anualmente cuentas del empleo de sus bienes, si de esta forma constituyeran un peligro para la república, poco valdría la República y nosotros.

Aquí lector pon una ovación que brota de todos los sectores de la Cámara. Pero Azaña sigue rasgando el telón de arriba abajo. Ahora bien—indica—, si con este sistema de mayoría si que imperando el criterio de los socialistas, que cada uno cargue con su responsabilidad. Si los socialistas necesitan de ese texto del dictamen para gobernar mañana mismo, yo no tengo inconveniente en votarlo, pero para que gobiernen ellos y ellos sean los que carguen con la responsabilidad.

Ahí está el golpe certero. Hay que vivir de realidades vitales, mirando al país y gobernando con ellas.

Pero los socialistas por boca del señor Cordero aplazan la contestación definitiva. Tienen que deliberar. Está bien. Mientras tanto, el Poder sigue en el aire. «La pelota en el tejado» Unos u otros. Veremos quien la recoge y como la maneja. Ha llegado la hora de concretar y afrontar los problemas cara a cara para que

el país muestre su aprobación y su aplauso o la censura firme si no se saben recoger sus principales aspiraciones.

Los socialistas tienen la palabra. Y después el Parlamento.

VALENTÍN F. CUEVAS.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

EN LA RUTA

Reflexión y concordia

Apenas terminada en la Cámara la discusión del problema religioso con la aprobación de los artículos 3.º y 24, han comenzado las repercusiones políticas y sociales.

Ha surgido la crisis como inevitablemente tenía que suceder por estar en el Gobierno hombres de arraigadas creencias católicas que se han sentido heridos en sus más hondos sentimientos y, además, porque estos hombres—mirados por el lado político—estaban solos en la Cámara y la realidad demuestra una y mil veces que no se puede gobernar con el Parlamento abierto sin contar con una mayoría de diputados.

La repercusión social no puede medirse ahora y de desear es que sea la menor posible; pero la manifestación de ayer en Madrid y otras que han surgido en distintas provincias, de católicos y anticatólicos, ponen de manifiesto la pasión que se pone en este problema que afecta a todas las conciencias.

Lo más importante es que tanto unos como otros no se dejen llevar de los arrebatos de momento y piensen serenamente en las consecuencias de sus actitudes, pues tan censurables serán los actos más o menos violentos de los extremistas, como las provocaciones de los creyentes.

No nos parece el mejor procedimiento de calmar los ánimos hablar en letras de molde de guerra santa.

Se impone la serena reflexión y el espíritu de concordia por el bien de España.

DEL JAPON

Las víctimas de las inundaciones

Informan de Tokio, que el número de víctimas en Kiu Chu, a consecuencia de las inundaciones provocadas por el tifón en la costa oriental se eleva a un millar.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Con el señor Alcalá Zamora dimite también el ministro de la Gobernación

En el Parlamento se resuelve la crisis, encargándose de la presidencia el señor Azaña

Ocupa la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga y se nombra ministro de Marina al diputado por Cáceres, señor Giral, continuando en sus puestos los demás ministros

MADRID, 15 (5 40 t.)

(POR TELEFONO)

En el Parlamento

Planteadas la crisis por dimisión del presidente del Gobierno en la forma que comunicamos ayer, en el Congreso se reunió el Gobierno sometiendo a la consideración del presidente de la Cámara la forma en que se había de dar solución a la misma.

El señor Besteiro a las siete de la tarde celebró una conferencia en su despacho de la Cámara con el señor Azaña y el ministro de Gracia y Justicia, señor De los Ríos, acordándose la fórmula que se había de someter al Parlamento.

Abierta la sesión a las ocho de la noche, en el Banco Azul aparece a la cabecera del mismo el ministro de la Guerra, señor Azaña, figurando entre el Gobierno el diputado señor Giral.

El señor Besteiro sometió a la consideración del Parlamento, después de pedir la autorización correspondiente, la forma en que se había resuelto la crisis, o sea, encargándose de la Presidencia y de la cartera de Guerra el señor Azaña, pasando a Gobernación el señor Casares Quiroga y designando para la vacante de éste en la cartera de Marina, al señor Giral.

El Congreso, por aclamación pues las minorías vasconavaras y agraria no entraron en el salón de sesiones, aceptó la solución de la crisis.

El nuevo presidente del Gobierno prometió en un largo discurso cumplir con la mayor fidelidad y energía, el mandato que se le confiaba.

Cumplidos estos formalismos de ritual, el señor Besteiro levantó la sesión, haciéndose animados comentarios en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso.

Lo que dice la Prensa

Todos los periódicos ma-

drileños de esta mañana, dedican sus comentarios a la solución de la crisis y a las figuras de los personajes políticos que en ella han intervenido.

«El Socialista» dice que en el día de ayer la República ha dado un paso definitivo para su consolidación.

«A B C» opina que con esta crisis se borra del Gobierno el matiz derechista que tenía.

«El Sol» manifiesta que el señor Azaña es un jefe irremplazable para las izquierdas, a quien elogia por la entereza de su carácter.

«Ahora» dedica unos comentarios de elogio a los señores Alcalá Zamora y Maura, a los que califica de sinceros y abnegados.

«El Debate» comenta y califica de graves los acuerdos adoptados por las Cortes en materia religiosa, añadiendo que con ellos se rompe la unidad de la República. Refiriéndose a la personalidad del nuevo jefe del Gobierno, dice que el señor Azaña no ha negado su espíritu sectario.

Manifestaciones del señor Maura

Interrogado por un periodista, el ex ministro de la Gobernación señor Maura ha manifestado que no ha modificado su manera de pensar y que dimitió cuando tuvo conocimiento de que lo había hecho el señor Alcalá Zamora, porque creía llegado el momento oportuno.

Dijo también que piensa seguir en el Parlamento asistiendo a todas las sesiones para continuar sirviendo a la República.

Poseción del jefe del Gobierno

Esta mañana ha tomado posesión de la Presidencia el nuevo jefe del Gobierno señor Azaña, dándosele el presidente saliente señor Alcalá Zamora. El acto se celebró con gran

sencillez sin que se pronunciaran discursos.

Después el señor Azaña marchó al Ministerio de la Guerra donde despachó con los directores generales de aquel departamento.

Los nombramientos de los ministros

Los decretos que se publican en la «Gaceta», referentes al nombramiento del señor Azaña para la presidencia del Consejo y de los señores Casares Quiroga y Giral para los ministerios de la Gobernación y de Marina, respectivamente, están firmados por la Mesa de la Cámara, en nombre de la Soberanía de las Cortes.—M.

Entre bromas y veras

Dijo a la caja

Pasó el momento de emoción y ya tenemos resuelta la crisis.

Azaña preside el Gobierno y Cáceres se encuentra con uno de sus diputados rigiendo los destinos del departamento de Marina.

Ya era hora que alguna vez fuéramos ministeriales, dicho sea en el sentido de tener piedra en el rollo.

Que en otro, nosotros somos íntimos amigos de Giral, sin haberlo visto en nuestra vida.

Hoy hemos ojeado, con hache y sin ella, todos los periódicos, y no hemos encontrado ninguna «miss».

«Miss» de algo, aunque no fuera más que «miss» crisis.

Se han acabado, por lo visto, las muchachas bonitas, y eso que la galantería en estos concursos ha rebasado la hipóbole.

No obstante la mala cara que presenta la peseta, aún andan muchos españoles buscando solución a aquél bonito negocio de los marcos, que se tradujo en el más solemne de los timos.

¡Se necesita candidez!

¿Pero cuántos marcos de aquellos creen ustedes que les van a dar dentro de poco por un duro?

Problemas de la higiene mental Orientación y selección profesional

Conferencia pronunciada por el doctor E. Guija Morales, médico director de la Casa de Salud provincial de Plasencia

(Continuación)

El servicio de información proporciona a los futuros aprendices toda clase de datos respecto a la situación económica social y a las particularidades técnicas de la profesión a emprender y para indicar los lugares y medios de enseñanza de la misma. Tan compleja labor les ha obligado a la siguiente sistematización:

- 1.º Formación de una lista de profesiones existentes en la región.
- 2.º Formación de un censo de las entidades profesionales (patronales, técnicas y obreras) correspondientes a aquéllas.
- 3.º Obtención, mediante cuestionario especial dirigido a dichas entidades, de los datos referentes a la situación económica social y principales particularidades técnicas de las profesiones intervenidas.
- 4.º Formación de un censo de escuelas profesionales, talleres y establecimientos, en los que es posible iniciarse en las citadas profesiones.
- 5.º Construcción de fichas pedagógico profesionales con los conocimientos imprescindibles y convenientes para cada oficio o carrera.

La segunda actividad de esta oficina de Secretaría tiene a su cargo los servicios de Registro, correspondencia, propaganda y biblioteca. La función de estos últimos es fácil de comprender con sólo enunciarlos. Sólo nos detendremos a examinar el primero, que reviste singular importancia.

Exige el Registro la recolección del mayor número de datos referentes al sujeto que va a ser orientado profesionalmente. Con este fin la oficina dispone de cuatro tipos de cuestionarios que han de ser contestados respectivamente por el sujeto a estudiar, por sus padres, por su maestro y por sus amigos. El fin es disponer del mayor número de datos posibles para con ellos el orientador poder definir con la mayor exactitud la personalidad del chico. En este aspecto la hoja pedagógica ofrece un interés de primer orden, pues no solamente da cuenta del valor escolar del sujeto, sino que proporciona datos (de observación y experimentales) de suma importancia para el conocimiento de la perso-

nalidad psíquica del futuro aprendiz.

Tanto es así, que en los casos de disparidad de juicio entre el maestro y el tecnopsicólogo se reúnen ambos para discutir concretamente el caso, hasta llegar a un acuerdo, basado generalmente en la realización común de nuevas investigaciones.

El laboratorio médico-antrópometríco elabora una ficha médico-orientador: específica de cada profesión, con los siguientes datos:

Características dinámicas de la profesión, es decir, su tipo, intensidad y cantidad de trabajo. Organos cuya actividad se halla más directamente relacionada con el trabajo profesional en cuestión. Enfermedades y tendencias morbosas, características o especiales de cada profesión. Expone en síntesis esta ficha la estructura médico física de cada profesión. Veamos algún ejemplo: Ficha médico física del oficio de albañil.—Talla media o alta. Buena fuerza muscular. Incompatible con toda clase de afecciones respiratorias y circulatorias. Sentido normal del equilibrio. Agudeza visual normal. Contraindicada a los varicosos.

Barbero.—Trabajo de pie, incompatible a los varicosos. Talla media o alta. No exige fuerza muscular. Incompatible con las afecciones respiratorias, pero no con las cardíacas compensadas. Incompatible para los efectos de demartosis crónicas. Exige buena agudeza visual y buen aspecto exterior. Dependiente de comercio. Buena constitución física general. Desaconsejada a los enfermos del aparato digestivo. Buen aspecto exterior. Incompatible a los tartamudos. Buen tacto y agudeza visual, en particular para los colores y sus tonalidades. Excelente agudeza auditiva.

Dependiente de escritorio de comercio.—Trabajo no fatigoso que se ejecuta en posición sentada. Compatible con procesos respiratorios y circulatorios. Tolera individuos de constitución física precaria. Excelente agudeza visual.

Todas las profesiones oficios o carreras imaginables, están fichadas en su aspecto médico-físico y con ellas a la vista, nada más sencillo para el observador médico-antrópometríco que señalar las profesiones útiles al sujeto examinado.

El laboratorio psicológico ha construído también especiales fichas de aptitudes psicológicas especiales a cada profesión. Citaré los mismos ejemplos profesionales que hemos analizado en sus necesidades físico-médicas.

Albañil.—Trabajo de tipo especial, de grandes dimensiones, que requiere normalidad sensorial. Equilibrio perfecto. Buena capacidad de perfección de formas, tamaños y distancias, especialmente de ángulos y verticalidad. Buena imaginación especial. Aptitud normal para el dibujo y cálculo aritmético.

Barbero.—Trabajo de tipo especial, de pequeñas dimensiones que reclama: buena percepción y memoria visual y táctil de formas y tamaños; buena sensibilidad muscular, coordinación ocular manual y precisión de movimientos de antebrazo y mano.

Dependiente de escritorio.—Trabajo predominantemente psíquico, determinado, perceptivo, que requiere: buena capacidad de aprehensión, fijación, conservación y recuerdo de nombres y cifras; buena capacidad de computación; aptitud mecánográfica o caligráfica; atención visual intensa y persistente; temperamento emocional.

Si el psicólogo en poder

de estas fichas clasifica metódicamente las cualidades mentales de cada sujeto examinado, verá pronto definida la profesión en que debe aconsejar sea iniciado el chico sometido a su estudio.

Véase cuán compleja es la labor de un Instituto de Orientación Profesional, pero no es posible dudar de sus espléndidas garantías.

Requiere conocer perfectamente la personalidad del sujeto. Para ello utilizacuantas fuentes le pueden ser útiles a tal fin, sirviéndose especialmente del juicio del maestro escolar del niño, época, como dijimos, en que comienza a definirse las aptitudes profesionales bien conocidas y aun formentadas por muchos maestros. Practícase después un riguroso examen médico-antrópometríco y del resultado de esta prueba depende la eliminación formal de un gran número de profesiones en la iniciación del chico, así como se señala las más adaptadas. Finalmente, un delicado examen psicológico, mediante textos especiales, suele decidir definitivamente la profesión a elegir de acuerdo con el resultado de los datos anteriores.

La selección profesional es cronológicamente posterior a la orientación. Se practica entre profesionales orientados más o menos científicamente. De incalculable valor económico, su campo de acción está dominado por las grandes empresas industriales, si bien es de esperar sea introducido en las más pequeñas. Ya la hemos definido de acuerdo con las sencillas normas dadas por Claparede. Selección profesional es buscar un individuo para una profesión. Para completar mi promesa de hacer lo más objetiva posible esta exposición, sustituiré su estudio doctrinal con un ejemplo práctico.

Al otorgar el Ayuntamiento de Barcelona a la Compañía General de Autobuses la concesión de las líneas a establecer, le fué impuesta la siguiente obligación: El concesionario vendrá obligado a someter a los conductores de sus vehículos a un reconocimiento previo de aptitud psicofisiológica en el Instituto de Orientación Profesional, en cuyo centro se le expedirá gratuitamente el oportuno certificado de aptitud, sin el cual no podrán entrar al servicio de la Empresa, bajo la responsabilidad de ésta.

(Continuará)

NUEVO DIA en Aliseda

Ecós locales

Un poco aburrido en estos días de Octubre por falta de compañeros de estudio; harto de la lectura de periódicos madrileños y provincianos, de periódicos y revistas profesionales, de obras literarias y científicas; hastiado de la vida pueblerina, hémonos recogido en casa dispuesto a pergeñar unas líneas breves, sintéticas...

Un comentario lector. ¿Comentario de qué? ¿De los discursos de los padres de la patria? ¿De los diputados cacereños? ¿De la última y magnífica oración del presidente del Gobierno de la República, señor Alcalá Zamora?

Nada de esto lector. Lector que sigues estas líneas. Lector benévolo. Lector amable, como diría el querido colaborador de este diario, don Cayetano Molina.

Estamos en Octubre. Octubre es el mes en que la casi totalidad de los labriegos—lo decimos por los alisedanos—hincan el arado en la tierra, en que comienza la sementera, no obstante haber limpiado, pulcramente, la tierra de labor antes, al objeto de que la simiente no encuentre maleza y así pueda crecer con fuerza, es decir, rápidamente, según apunta en «La Libertad» el escritor agrario A. del Campo.

Si en Septiembre hubiera llovido bastante cantidad del precioso líquido—como llaman los románticos al agua—; si en Septiembre las lluvias hubieran sido constantes, si no hubiera habido sequía..., ¡sequía!—cruel palabra para el labriego—la sementera sería a su tiempo. Porque encontrar la tierra seca, sin humedad...

La semilla necesita de imprescindibles elementos, de esenciales factores—entre ellos la temperatura—que contribuyen al germinar.

El campesino ha empezado su primera labor: la sementera. En algunas regiones el tiempo habrá sido más oportuno, en otras menos...

¡Qué admirablemente bien ve el horizonte el agricultor si la sementera es afortunada, si es a su debido instante! No hay que olvidar nunca que la Agricultura es una fuente de riqueza importantísima en la nación. Si no olvidemos que las quejas del campesino deben ser aten-

didadas como merecen. No olvidemos tampoco que de resurgir de la Agricultura de su engrandecimiento y prosperidad depende el engrandecimiento y prosperidad de otras ramas, tanto de las industriales como de las mercantiles. Cuando veamos al labriego contento optimista, estémolo los demás, todos, pues nuestros males dimanan, de los suyos.

Nada menos, nada más.

Cambio de tierra. Hoy que la angelical niña Alicia González Mondéjar cumple su primer año de vida, hay que celebrar el primer aniversario de su nacimiento con franca salud en ella y su familia, la hemos de desejar que así pueda cumplir muchos años.

Valeriano Gutiérrez Macías

14 de Octubre de 1931.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Flóres de las mejores marcas

Pblo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

DEMASIADO FRESCO

Si autorización ni reparos, cerca un terreno

Por la Guardia civil de Mrabel ha sido puesta a disposición del Juzgado el vecino de aquella localidad, Segundo Gil Dillana, por haber cercado una extensión de terreno de unas diez y ocho hectáreas, sin autorización para ello, en la dehesa boyal de aquella villa, denominada «Cañada Ancha» y sitio «Cabrerizo de Juan de Pedro», hecho delictivo según determina el artículo tercero de la Ley Penal de Montes.



No olvide Vd. únicamente "JEIL" contra CALLOS DUREZAS y VERRUGAS. Desconfíad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL". PRECIO: Ptas. 1'75 tubo En Farmacias y Droguerías

Joyería y Platería Moret, número 32 CACERES

Agustín Pozas

Grandes talleres de composturas y grabados

No comprar cubiertos de plata sin antes ver precios y modelos en esta casa

AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA. ALIMENTOS ADECUADOS PARA SU MEJOR SOSTENIMIENTO. DESARROLLO Y PRODUCCION

El Seguro de Maternidad

El más importante de los Seguros sociales

Con él se pretende poner al amparo romántico de todos a las madres obreras en trance de parto y a sus recién nacidos en sus primeros difíciles pasos por la tierra.

Las estadísticas han revelado que en 20 años—desde 1906 a 1925—han muerto más de 66.000 madres en el parto o con ocasión de él; un promedio anual de más de 3.000. Han muerto en el momento en que prestaban a la sociedad el máximo servicio de consejería; han muerto por ella, sirviéndola. Cada uno de esos 20 años han muerto un promedio de 17.000 niños de los seis a los nueve meses de la concepción, antes de nacer, y más de 90.000 antes de cumplir el año, la mayor parte de ellos quizá, antes de cumplir el primer mes.

Las mismas estadísticas han hecho ver que esa mortandad se ceba principalmente en las familias obreras y los médicos han revelado que el acceso a ellas lo encuentra llano la muerte porque las madres no tienen en ese trance peligroso, ni antes ni después, la defensa de la higiene, ni la de una pladosa asistencia facultativa inteligente, ni habitación sana, ni adecuada nutrición. Han denunciado sobre todo que el trabajo de la madre inmediatamente antes y después del parto era un asesinato de madres y de niños, acaso la causa principal de esa mortalidad de madres, acaso el Hero des que siega en flor esa ingente masa de infantes.

Para evitarlo o reducir esa catástrofe, el Estado implanta el Seguro de Maternidad como una obra de salvamento.

¿No tiene asistencia facultativa? El seguro se la dará. En los casos normales proporcionará comadrona; en los casos anormales o difíciles, médico. El médico las guiará con los consejos de la higiene y cuando sea preciso con su asistencia durante la gestación y el parto. Les proporcionará las medicinas que necesiten y un «trousseau» que comprenda los requisitos recomendados por la ciencia para el alumbramiento.

¿No tienen cultura? ¿No saben bien el arte de cuidarse y de criar bien a sus hijos? En el ejército de su profesión de madres, están sus mentes obscurcidas por rutinas y supersticiones, por viejas costumbres lamenta-

bles que la ignorancia inició y que la comodidad y la pobreza han perpetuado? El seguro se esforzará en barrer esa ignorancia y en facilitarle medios para utilizar las necesarias enseñanzas. Desde el primer día divulgará entre las madres los consejos de la técnica que puedan serles más útiles; entre ellas habrá una difusión generalizada de hojas, de cartillas, de conferencias, de sugerencias y consejos. Espera formar poco a poco un personal capacitado de mujeres que las peclonen en forma tutelar a las madres en las semanas difíciles, y espera para obra tan humanitaria y tan grande la colaboración generosa y patriótica de los médicos. Aunque sea debidamente remunerado, el bien que ahora hagan nunca será bien pagado, sino con el agradecimiento de toda la nación. Con el tiempo y se procurará crear o estimular la creación de obras protectoras: de Dispensarios, Centros de Maternología, Consultorios, Clínicas, Maternidades, salas de partos distócicos, comedores de madres lactantes y otras de ese género.

El trabajo anterior o posterior al parto, ¿es tan fatal? ¿pone en peligro su vida y la de su hijo? ¿enturbia las fuentes de la vida, roba vigor a la madre como tal y traidoramente hace que trasmita la depauperación orgánica, gérmenes de la enfermedad o debilidad para resistirla? El seguro les prohibirá ese trabajo. Y como prohibirle el trabajo es privarla del salario que necesita para vivir, como compensación al salario perdido se le asegurará una pensión modesta que dura tantas semanas como dure su descanso.

En la información pública abierta para la preparación de este proyecto, fué casi unánime el clamor pi-

diendo estímulos para que las madres criasen a sus hijos. Los médicos sobre todo pusieron de relieve el rosario de enfermedades que la lactancia artificial produce en la infancia.

«La mejor obra que puede hacerse para que la mortalidad infantil disminuya—decía el director y fundador de nuestra Escuela de Puericultura, el doctor Suñer—es procurar que la madre críe a su hijo». «La lactancia materna—declaraba la Sociedad Ginecológica española—disminuye la mortalidad infantil en un 20 por 100 con respecto a los criados por biberón».

El procedimiento más eficaz para lograr que la madre criara a su hijo sería el hacerlo obligatorio. Asegurar al niño el derecho a la leche de su madre, sería asegurarle muchas veces el derecho a la vida y casi siempre su derecho a la salud. No parece sin embargo justo imponer esa obligación a las madres obreras y no a las otras. No tiene aún ambiente esa obligación.

Debe llegarse a ese resultado, no por sanciones del Estado, sino por sanciones de la sociedad. Conviene que todos sintamos respeto y consideración por la madre que lacta a su hijo y que condenemos duramente a la madre que sin necesidad expone a su hijo a la enfermedad o a la muerte, sólo por su comodidad o egoísmo. La educación de las madres que el seguro ha de hacer contribuirá a este resultado.

El Estado, por medio de este seguro, estimula al cumplimiento de ese deber moral de las madres obreras con un modesto subsidio.

Eso es en substancia el seguro de maternidad que acaba de ser implantado. Es un seguro social y para valorar su importancia he escrito recientemente:

«Cuantitativamente, este seguro es más importante

que el de accidente de trabajo; porque por cada accidente de trabajo hay diez o doce partos; cuantitativa y cualitativamente es de más eficacia que el seguro de invalidez, porque no se limita a curar y a sostener vidas valetudinarias, sino que ciega fuentes de muerte y de enfermedad; es de más alcance que todos los demás seguros, porque no extiende su manto protector sólo a una generación; es una medida de profilaxis y de higiene, y además de evitar la muerte de las madres y de los niños, les procura, para el porvenir, salud y vigor. Desde el punto de vista social, es el más importante de todos, porque ataca un mal que amenaza a la vida de la sociedad en su raíz, en su fuente, y lo ataca antes de producirse».

SEVERINO AZNAR

Procure Vd. no falte nunca en su hogar o llevar siempre consigo un tubo de

Tafetán líquido JELL

PRECIO: Ptas. 1'35

Desinfecta y cura rápidamente las Heridas, Llagas, Quemaduras y Sabañones sin necesidad de vendas.

De venta en Farmacias y Droguerías

Pequeños sucesos

Por meterse en vidas ajenas le pegan y le rompen la camisa

A las seis de la tarde de ayer fué llevado a la Comisaría de Vigilancia de esta capital, por dos guardias municipales, Maximiliano Pece Díaz, cocinero que en la Plaza Mayor maltrató a Gabriel Mena Rubio porque éste había hecho alusiones al modo de vivir, sin ocupación, de uno de los compañeros.

Gabriel recibió unos cuantos golpes, de los que no hubo que lamentar más que los deterioros que sufrió su camisa.

Chófer obstinado

También ayer tarde, a las siete, dió con sus huesos en la «Comi», el chófer Nicolás Palomo Heras, de 27 años de edad y vecino de esta capital en calle Nueva, 16.

Allí lo llevaron dos guardias municipales y el hecho de que cuando pasaba conduciendo un automóvil, por la Plaza Mayor, llevando dirección prohibida, referidos guardias le requirieron para que retrocediera y tomase la dirección reglamentaria, pero lejos de obedecer, se insolentó con los agentes que tuvieron que apartarse para no ser arrollados por el vehículo.

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ CACERES ▼▼▼

Actualidad local

El torneo de ajedrez

En la sesión de anoche vimos jugar algo al ajedrez, por primera vez, desde que se está celebrando este torneo; fué en el match Granados-Rodríguez. Hicieron estas jugadas dos partidas bien planteadas, muy bien liquidadas, pero muy mal terminadas; la primera la ganó Granados, aprovechando bien la pequeña ventaja que tenía sobre su adversario, y la segunda la hicieron tablas a pesar de la superioridad numérica de Rodríguez.

La puntuación resultante fué la siguiente: Granados, 4 puntos; Virel, 1,5; Verdugo, 2; Merino, 2; Pulido, 1; y Rodríguez, 0,5.

Mañana viernes jugarán los señores Bohigas contra Fernández; Merino contra Rubio; y Granados contra Pulido.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, cerrado, seis ventanas, cuatro puertas, con cubiertas nuevas, buen estado de pintura; se da a toda prueba.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Navalmoral de la Mata.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

- C. Matas.—1 toro.
- C. Chapado.—2 cabras.
- M. Pacheco.—2 ovejas.
- Cortés.—1 oveja y 3 corderos.
- Rufo.—1 cabra y 3 chivos.
- R. Chapado.—3 ovejas.
- F. Chacón.—1 cordero.
- Varlos.—4 ovejas, 9 cabras y 8 cerdos.

CLARO Y PRECISO

Respuesta al general Queipo de Llano

Por lo ejemplar, no por otra cosa, reproducimos la carta que han dirigido a «A B C» unos militares:

«Muy señor nuestro: En el número de hoy del diario de su digna dirección hemos visto la carta en la cual el señor general don Gonzalo Queipo de Llano contesta a aquella que en las mismas columnas apareció el día 9 de los corrientes, firmada por el coronel De Benito. Testigos presenciales, como lo somos, de cuanto ocurrió en fechas de todos tan conocidas, ya que mediaba la circunstancia de que en ellas nos hallábamos prestando nuestros servicios en el entonces regimiento Húsares de la Princesa, el más elemental deber de lealtad nos mueve a rogar a usted tenga a bien, desde esa tribuna tan prestigiosa, que se sepa que cuanto el coronel De Benito ha dicho es la más exacta y concreta expresión de la verdad y de la realidad de los hechos.

Le anticipan las gracias, por la publicación de este escrito los que entonces eran jefes y capitanes de dicho regimiento, y siempre sus afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., Francisco Vila Fano, teniente coronel; José Díez, comandante; Manuel Jiménez Ortega, comandante; Carmelo Gete, capitán; Ramón Calvo, capitán; Francisco Coello, capitán; Baltasar Gil Marcos, capitán; Alfonso Barón, capitán; Juan Valderrábano, capitán; Jaime Quiroga, capitán

13 Octubre 31.»

AHORA Y SIEMPRE

Hemos de hacernos acreedores a su confianza

Esta casa es la más surtida y la que AHORA Y SIEMPRE venderá a precios más económicos. Algunas de sus excepcionales ofertas son:

- Piezas tela blanca, Flor de Hilo, a 11 pesetas.
- Panas estampadas, dibujos novísimos, a 3 ptas. metro.
- Delantales de cocina, confeccionados, a 0'65 uno.
- Paños gamuza, para limpieza, a 0'40 uno.
- Pellizas para caballero, desde 15 pesetas

LA CASA DE LAS PELLIZAS

El mejor surtido. Las clases mejores. Precios como nadie.

Pellizas. Abrigos. Trajes para caballero y niños

LA MUNECA

Pablo Iglesias, n.º 2.—ROSENDO CASO.—CACERES

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías
Aparatos KODAK AMPLIACIONES
a plazos a plazos

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

LECTURAS

La vida de Trotsky

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Tal vez cause un poco de extrañeza la lectura del voluminoso libro de Trotsky que lleva por título «Mi vida». Y tal vez también será para muchos un motivo para atacar a la revolución rusa. Pero sin embargo, es peli-groso, tal como está escrito y por la calidad de su autor, es un documento histórico de incalculable valor, pues Trotsky es y será siempre el revolucionario sincero, que después de haber hecho la revolución más grande de la historia de la humanidad, prefiere ponerse en frente de su misma obra antes que ser cómplice de su desvirtuación como tal revolución.

En este libro Trotsky analiza concienzudamente todo el proceso de la revolución hasta el momento en que se inicia —pudiéramos decir el paso atrás de la revolución— con la muerte de Lenin, y más particularmente con el triunfo del ala derecha del partido comunista, sintetizado y definido en la figura de Stalin, que aporta la nueva ideología soviética el espíritu estrecho del nacionalismo ruso, hecho socialista, frente al concepto ampliamente internacional de Lenin y Trotsky, y en general del espíritu que animó la revolución y que fué capaz de derrumbar la Rusia zarista. Sin aquel eco tan enorme que la revolución rusa despertó en el proletariado universal, difícilmente se hubiera podido consolidar en el poder de la forma que lo hizo. Con el criterio que actualmente sigue Stalin del socialismo en un solo Estado, la revolución rusa no podrá afianzarse dentro de los principios comunistas que le dieron vida.

Con la política de concesiones al régimen capitalista no le queda más remedio a Stalin que reconocer sinceramente que el comunismo no puede dar más de sí en Rusia y evolucionar en un sentido de republicanism más o menos democrático. Un caso evidente es este reciente publicado libro de Trotsky. En él el marxista puro de las deportaciones a Siberia bajo el régimen zarista se mantiene tan revolucionario en 1929 como en el primer Soviet de 1905.

Trotsky nos va relatando paso a paso toda su intervención en la convulsión rusa: sus primeras deportaciones a Siberia, sus andanzas por el extranjero, su encuentro con Lenin en la emigración, su actuación al

frente del primer soviet de Petrogrado en 1905, su participación en la revolución de 1917 y toda su posterior labor hasta el presente. Pero donde su relato cobra caracteres de emoción es en el momento en que describe en persecución por Stalin. Por muy interesante que resulte su relato anterior a 1925, es de sobra harto conocido. En la lucha que sostiene Trotsky contra la influencia de Stalin hay un algo de patético, de lucha de principios completamente antagónicos, de idealismo irreconciliables, en la que se ventila nada menos que el porvenir de la revolución comunista. Y no se diga que Stalin es el Robespierre de la revolución rusa. Stalin es... pero dejemos que Trotsky le retrate en su libro a través del llamado «Testamento de Lenin»: «Stalin era hombre zafio, desleal, que propendía al abuso de los poderes confiados a él por el partido».

Si hay algo de pasión en el libro del ex comisario de Guerra, es el caso más natural y que no necesita justificarse. Negar el apasionamiento que el hombre pone en sus obras, sería negar el interés y el alma de las cosas. Y cuando esa pasión es la síntesis de toda una vida entregada a un ideal, ¿no vamos a comprender la pasión de Trotsky al combatir a los stalinistas, que suponen la revolución rusa, la negación de los principios, que fueron la esperanza de toda esa generación de socialistas rusos, que durante más de treinta años estuvieron preparando día por día el triunfo del marxismo?

EUSEBIO MEJIAS

CHINA Y EL JAPON

Se acentúa la campaña antijaponesa

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5 15 t.)—Despachos procedentes de Shanghai dicen que se extiende la campaña antijaponesa.—Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA, Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 70

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES

Canción gitana

por Lil Dagover

SABADO

LA ETERNA VENCEDORA

por Irene Rich

DOMINGO

Extraordinario programa Emelka

EL DOMINO NEGRO

por Vera Schmittlow y Harry Liedtke

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, con su esposa, el abogado don Felipe Carrera Lamana.

También regresó de Madrid, con su esposa, el funcionario del Catastro rústico, don Juan Hurtado del Valle.

Del campo, don Tomás Trujillo Crehuet.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

ENFERMOS:

En el paseo militar que ayer efectuó el regimiento de nuestra guarnición, en el campo del «Arropé», se cayó del caballo el teniente de ametralladoras, don Manuel González Cáceres, produciéndose la fractura incompleta de una tibia.

El estado del herido es satisfactorio, de lo que nos alegramos muy de veras, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.

Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

DESDE ZARZA DE MONTANCHEZ

Suscripción para regalar las Insignias del profesorado al nuevo catedrático don Martín Duque Fuentes

6.ª lista

Suma anterior, 231 50 pesetas.

Don Antonio Muñoz Palacios, 2.

Don Joaquín Mateos Olmos, 1.

Doña María Josefa León Iglesias, 1.

Don Cirilaco Ciudad, 2.

Don Juvenal de Vega y Relea, 2.

Don Felipe Trejo, 2.

Don Eladio Rodríguez 2.

Don Filomeno Redondo, 1.

Don Gerardo Téllez, 2.

Don Antonio Rosado, 2.

Don Marcellano Rentero, 2.

Doña Francisca Rodríguez Izquierdo, 2.

Doña Sofía Rodríguez y Rodríguez, 2.

Don Braulito Pérez, 2.

Don Leopoldo Conde, 2.

Don Alfonso Poto Carrasco, 2.

Don Dionisio Pavón Cáceres, 2.

Suma y sigue, 262 50 pesetas.

Los donativos, cuota máxima 2 pesetas, se admiten en la Casa parroquial de Zarza de Montánchez.

Carpintería y Ebanistería

— de — Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botellas. Todos los días Mariscos. Meret, 7. — Teléfono, 107 CACERES

De Barcelona

Una nota de los decanos de las Facultades de Derecho y Filosofía

(POR TELEFONO)

Opiniones sobre el acuerdo tomado por la Cámara en la cuestión religiosa

MADRID, 15 (5 25 t.)—Informan de Barcelona, que los decanos de las Facultades de Derecho y Filosofía, de aquella Universidad, han publicado una nota en la que dicen que el acuerdo tomado por la Cámara sobre las Ordenes religiosas, vulnera la libertad y destruye la organización de la enseñanza.

Un editorial de «La Veu»

«La Veu de Catalunya» publica hoy un editorial titulado «Crimen contra la cultura» y en él se refiere al acuerdo tomado por la Cámara relativo a la cuestión religiosa. Mencheta.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.

Mérida (correo), 11'45 ídem.

Salamanca (correo), 2'15 tarde.

Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.

Portugal (correo), 10'56 ídem.

Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.

Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.

Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.

Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana.

Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.

Salamanca (correo) 1 tarde.

Mérida, tren número 713, (correo), 15.

Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.

Madrid (correo), 9'15 noche.

HORAS DEL RÁPIDO MADRID-LISBOA

Salida de Cáceres, a las 15'5; los martes, jueves y sábados.

Llegada a Cáceres, a las 16'21, los lunes, miércoles y viernes.

Llegada a Madrid, a las 23'18.

Salida de Madrid a las 8'09.

Dicho tren sólo lleva coches de primera y segunda clase.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

VIDA LOCAL Una inauguración y un éxito

Ayer día 14 y a las cinco de la tarde, según estaba anunciado, inauguróse la pescadería-frutería del señor Ruiz, sita en la Plazuela del Duque.

Dada la amabilidad que caracteriza a don Manuel Ruiz y el esmerado y abundante servicio que a sus órdenes tiene, hizo que no decayese un solo instante la venta, muy especialmente en las raciones de fritura de pescado, tan poco conocidas en Cáceres, y que nos haría recordar las regiones andaluzas, y aún más al ver desfilar multitud de caballeros y elegantes damas, con el clásico cartucho del succulento y sabroso manjar andaluz.

Felicitemos efusivamente al dueño de la «Andaluza», al que deseamos un constante y completo éxito en su nuevo negocio, cosa que es de esperar dado el ambiente tan favorable que en torno suyo se ha creado.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Femeninas

Mi caballero

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Está sobre mi mesa de trabajo su imagen grata y emocional. Lanza en ristre, altivo y sereno gesto, rodea al brazo, y aquella celada de encaje que tantas preocupaciones hubo de costarle.

Sobre la silla de su esforzada cabalgadura, parece querer lanzarse a nuevas aventuras, y cuando mis ojos fatigados se alzan del papel en que voy vertiendo ideas y pensamientos, reposan en esta figura que en una ocasión llamaron triste, y que es la magnífica por excelencia, la augusta, la excelsa.

Es, de cuantas cosas me rodean en la vida cotidiana, la que mas quiero y estimo, y al buen amigo que me la regaló guardo en el fondo de mi corazón una gratitud acendrada y tierna.

Aquí está mi buen caballero, como en aquella mañana gloriosa en que se lanzó a caminar por el ancho campo de Montiel; aquí está, para servir a mi alma aventurera tambien, de compañía y remanso.

Cuando el alma se me causa de esta lucha continua, de este caminar sin tregua a través de los caminos de la ambición y del deseo de perfeccionamiento, levanto a él pensamiento y ojos, y recuerdo que él también peregrinó por vericuetos y encrucijadas, incansablemente hasta lograr aquellas magníficas aventuras en que toda la belleza iba dentro de su corazón glorioso.

Don Alonso amigo; yo como tú he tropezado con los molinos de viento que de lejos me hablan parecido gigantes; como tú, he tenido que librar batalla singular con simples pellejos de vino, y tal vez me esté reservado el triste destino de ser vencida por cualquier bachiller disfrazado de caballero o por cualquier moza de partido disfrazada de dama,

que algo va entre nosotros de sexo a sexo.

¡Ay, amigo y maestro admirable! Quéni tuviera dentro del alma aquella antorcha que llevaste encendida a lo largo de la vida toda, y que no lograron apagar ni las majaderías disfrazadas de gracia de los duques, ni los villanos proceder de los galeotes, ni las razones afinadas de cabreros y mozos de mulas.

A mí también acorrieron me las gentes humildes, y también los poderosos me hicieron donación de sus favores con la intención de distraer a sí sus ojos; pero mi alma sangrante rechazó cortesmente a unos y altivamente desdeñó a los otros, y ahora sigo sola, sin la compañía siquiera de un leal escudero socarrón, que de vez en vez me lleve por senderos de realidades.

Solo tú, mi buen caballero, sigues dándome ánimo con tu presencia desde mi mesa de trabajo, y hoy te repito la letanía con que el divino Ruben te saludaba:

«Rey de los hidalgos, señor de los tristes...»

REGINA

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

LA DIETA PRUSIANA

Se opone al proyecto de fusión de Prusia y el Reich

Telegrafan de Berlín que la Dieta prusiana, en sesión celebrada anteaayer, después de escuchar la lectura de la moción presentada por los nacionalsocialistas de desconfianza contra el Gobierno Braun, se ha declarado opuesta a todo proyecto de fusión de Prusia y el Reich.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas Colocación de capitales con seguridad y buen interés Opero también con papel del Estado y cédulas, si lo tienen invertido Siendo la operación de 50.000 pesetas para arriba, avisándome, iré a domicilio

PRONTITUD Y RESERVA

CLEMENTE A. GALLARDO

Oficina Central: Mayor, 4, principal. - MADRID. - Teléfono número 96.108

SUCURSAL:

MÉRIDA (Badajoz). - Teléfono número 178

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

V Homenaje a la vejez en Extremadura

Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

Homenaje Escolar

Lista 1.ª

- M. E. «Alta Gracia», de Garrovillas, 5 pesetas.
- Escuela de niños número 1 de La Cumbre, 2 50.
- Idem de idem número 2, de idem, 2 50.
- Idem de niñas número 1, de idem, 2 50.
- Idem de idem número 2, de idem, 2 50.
- Idem de idem de Barrado, 5.
- Idem de niños de idem, 5.
- Idem de idem de Berrocalajo, 2.
- Idem de idem de Madroñera, 6'55.
- Idem de niñas, de idem, 3 05.

M. E. Andrés Manjón, de Alconera, 2

- Escuela de niñas número 1, de Garrovillas, 12.
- Idem de niños, número 1, de Cáceres, 5 70.
- Idem de id., de Casar de Cáceres, 8'15.
- Idem de Belvis de Monroy, 3 70.

M. E. de Valdeobispo, 5.

- Escuela de niños de Torrecilla de los Angeles, 3.
- Idem mixta de Marchagaz, 5.

Idem mixta de Pinofranqueado, 5

- Idem de niños de Santiago de Carbajo, 5 50.
- Idem de Navezuelas, 5.
- Idem de niñas de id., 5.

M. E. «Guadalupe», de Guadalupe, 4'60.

Doña Carmen Beltrán Camús, 5.

- Escuela de niñas, de Torrequemada, 4 50.
- Idem de idem, de Mirabel, 8.

Idem de niños, de idem, 5.

- Idem de idem, de Aldea de Trujillo, 3.
- Idem de niñas, de idem, 5.
- Idem de idem, de Malpartida de Cáceres, 10.

Idem de idem, de Robledillo de la Vera, 2'50.

- Idem de niños de idem, 2'50.
- Idem de idem de Conquinta de la Sierra, 2 00.
- Idem de niñas de idem, 2'00.

Idem de niños de Membrío, 5 95.

- Idem mixta de Morcillo, 5 00.

Idem número 3 de niños de Arroyo del Puercu, 3'00.

Idem graduada de niños de idem, 10'00.

Idem de niñas de Torre-mocha, 11 65.

Idem de niños de Talayuela, 5'00.

Suma y sigue 196'35 pesetas.

“LA ISLA”

GRAN CASA PARA VIAJEROS Y ESTABLES

A las señoritas y caballeros que hacen los cursillos, se les hace gran rebaja de precio

Concepción núm 2, pral. CACERES

DESDE TORREORGAZ Contestando a un oficio del alcalde de Albalá

Señor director de NUESTRO DIA

En el número de su diario correspondiente al 12 del actual y en una extensa información sobre el estado social de la provincia, facilitada en el Gobierno civil, aparece una referencia que motiva el comunicado dirigido al excelentísimo señor gobernador de la provincia por el alcalde de Albalá, en el que se dice que un grupo de unos doscientos vecinos de Torreorgaz, en actitud levantisca, obligaron a los que custodiaban el ganado propiedad de los vecinos de Albalá y que pasta en sus fincas, a que lo retrasen por la fuerza, llegando incluso a derribar la pared de unos de los cercados.

Me interesa hacer constar que no hubo tales amenazas ni empleo de violencia alguna, pues sólo había un ganadero y que la actitud adoptada por algunos vecinos de este pueblo de Torreorgaz lo justifica el hecho de ser propiedad del vecindario el arbolado, pues los vecinos de Albalá sólo disponen de una parte del suelo, por cierto proindivisa, cometiendo el abuso de llevar a pastar allí una cantidad desproporcionada de ganado vacuno.

Y nada más, muy agradecido a usted señor director por la publicación de las presentes líneas, queda de usted affmo. s. s. q. b. s. m., Benito Acedo.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Trujillo, que se sigue contra María del Carmen Posse Riales, que realizó los hechos siguientes:

En la mañana del 7 de Enero de 1930, anteriormente condenada por estafa y de mala conducta, tomó un automóvil a cuya dirección estaba Bernardino García Sebastián, siendo su propietario don Tomás Díez, que se encontraba de parada en el Puente de Segovia, en Madrid, para dirigirse, como lo efectuaron, a Talavera de la Reina y desde allí a la Ciudad de Trujillo, sin que esté conocido el objetivo de expresado viaje, que puede ser un «sport», ya que en las mismas condiciones exactamente procedió en anterior ocasión y por ello se le sigue causa por el Juzgado de Naval Moral que se tramita en esta Audiencia, siendo además de notar para apreciar la índole moral de la procesada, que también se halla procesada por los Juzgados de Palacio y Congreso de Madrid y Segovia, por

delito contra el estado civil de las personas.

En la ocasión de autos a su llegada a Trujillo se negó al pago, alegando no disponer de dinero, porque venía confiada en encontrar cierta persona que le estaba obligada por determinada cantidad y que además ofrecía realizar el pago luego que recibiera cantidad pedida, ambas cosas con pretextos incomprobados exactamente, como en la causa a que antes se alude, para así consumir la estafa que en provecho propio o para su conveniencia realizara con el viaje, ascendiendo la cantidad debida por el servicio a la suma de 392 pesetas.

La procesada tampoco abonó el hospedaje en la fonda de Trujillo.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de estafa y solicita se imponga a la procesada la pena de siete meses de reclusión e indemnización al perjudicado de 392 pesetas.

El letrado señor Sánchez Arévalo, solicita la absolución de la procesada que está representada por el procurador señor Fernández.

No están propuestos testigos. Secretaría del señor Ropetto.

CONTESTANDO A UNA DENUNCIA

La gestión del señor Calvo Sotelo en el ministerio de Hacienda

Madrid, 15 (5'50 t.)—El ex ministro señor Calvo Sotelo, ha contestado a la denuncia del señor Manteca, sobre su gestión en el ministerio de Hacienda durante la Dictadura, diciéndole que su labor al frente de aquel departamento ministerial, lejos de dañar al país, fué benéfica.—Mencheta.

Señor desea colocarse en oficinas o almácén. Para informes, en la Administración de este periódico.

FN BILBAO El gobernador ha dimitido

Madrid, 15 (5 30).—Dicen de Bilbao, que el gobernador civil de aquella provincia ha presentado la dimisión de su cargo.—M.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

EN INGLATERRA

Hay menos parados

Telegrafan de Londres que se ha notado una sensible reducción en el número de obrero sin trabajo. La cifra total no podrá conocerse hasta la semana próxima. Esta noticia ha sido dada por el señor Mac Donald en una entrevista celebrada con un periodista, a quien dijo que este detalle hace pensar que renacerá la actividad industrial y comercial.

DE ALEMANIA

Importante estafa

En Berlín ha comenzado la vista del proceso contra los tres hermanos Sirlarek y sus cómplices, a los que se acusa principalmente de una estafa contra el Banco municipal de Berlín, por valor de diez millones de marcos, para cometer la cual hicieron uso de 218 firmas falsas. La instrucción de la causa ha durado dos años.

Experiencias La fuerza del viento

El sitio de paso estrecho de una comarca a otra, se llama puerto, al que no hay que confundir con un puerto marítimo.

Dichos puertos son callejones, por donde pasa el aire colado, y si una comarca está más alta y la temperatura es menor que en la otra, el viento es fuerte y persistente.

En este caso se encuentran las provincias de Salamanca y Avila con respecto a la de Cáceres, separadas por la cordillera carpetana y donde existen los puertos de Montemayor, Tornavacas, etc., sin contar los milares que hay en toda España en cordilleras secundarias.

Estos son manantiales de fuerza gratuita que se nos ofrecen y que no queremos aprovechar; por las mismas razones, no se construyen saltos en el Tajo, a sabienda de que las instalaciones hidráulicas no admiten competencia.

Vamos a poner un ejemplo:

Los molinos de viento que abundan en la Mancha y que don Quijote quiso vencer, son aplicaciones grotescas para el aprovechamiento de fuerzas, porque los aparatos son muy imperfectos y además están situados en grandes llanuras, donde el viento es flojo casi siempre.

Supongamos que en el puerto de Tornavacas, que es un verdadero soplete, se colocan 10 motores de viento, perfeccionados, como se encuentran ya hoy, y cada uno pone en movimiento su dinamo, que a su vez carga una batería de acumuladores, cuya energía disponible sea de 10 kilovatios que equivalen a 12 5 caballos por segundo, y por tanto, en una hora 10 kilovatio-hora.

Al cabo de veinticuatro horas el trabajo desarrollado sería 240 kilovatios hora.

Como hemos supuesto 10 aparatos, la suma total sería 2 400 kilovatios hora, que vendidos a 0 50 pesetas, da un producto de 1.200 pesetas diarias.

Los 10 aparatos funcionan independientemente, pero los acumuladores se acoplan en tensión o paralelo con gran facilidad, y de aquí se puede suministrar a todos los pueblos de la ribera del Jerte, o bien transformar la corriente en trifásica de alta tensión y mandarla por un hilo delgado aunque sea a 200 kilómetros.

El problema es sencillo y de poco coste. La dinamo recoge la fuerza del viento, como podía ser la de un sal-

to de agua, una máquina de vapor, de gasolina, etc., y todas estas fuerzas, o mejor dicho, energías, las transforma en eléctrica, en kilovatios, para su distribución.

Echegaray tuvo una idea ingeniosa en cierta ocasión, al comparar las funciones del dinamo con la de un Banco mercantil, el cual recoge créditos de todas clases y plazas, y después de unificarlos, los da salida en un solo documento: el billete de Banco.

NOTA.—Debido exclusivamente a nuestra enrevesada escritura, que empeora cada día, aparecen en algunas ocasiones palabras alteradas, que el buen juicio de nuestros lectores corregirá seguramente.

Una de ellas es la de «Comburente», que es la propiedad que tiene el oxígeno de oxidar los combustibles.

«Carburante» es todo lo contrario, la propiedad que tienen los combustibles de carburar el oxígeno y el aparato en que se realice se llama carburador.

La gasolina, por ejemplo, en estado de finísima lluvia o de vapor, se mezcla con el aire, dando lugar al explosivo; y al quemarse, dá nacimiento a las calorías o bien al trabajo que desarrolla el motor del automóvil.

MARTÍN REGODON

Se arrienda el bajo de la casa, Canalejas 46, donde se halla la Sucursal de los señores Múgica, Arellano y Compañía.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta a PLAZA MAYOR, 49

De diez a una y de cinco a seis CACERES

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5 10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, a 3'13
Vacas, de 2'70 a 3'15.
Toros, a 3'17
Bueyes, de 2'75 a 3.
Promedio, 3'12.
Terneras de Castilla, de primera, de 4'87 a 5'22; de segunda, de 4'61 a 4'87.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'61 a 4'87; de segunda, de 4'26 a 4'71.

Idem de Galicia, a 4'43.
Idem de la tierra, pequeñas, de 3'83 a 4'04.

Cerdos castellanos chatos, de 2'80 a 3'40.

Idem extremeños, de 2'38 a 2'40.

Idem murcianos y mayorquines, de 2'25 a 2'40.

Promedio, 2'64.—Mencheta.

COMENTARIOS DE FUERA

Lo que dice un periódico italiano

POR TELÉFONO

Madrid, 15 (5 40 t.)—Telegrafian de Roma, que el periódico de aquella capital «El Giornale d'Italia», en un artículo que publica comenta el acuerdo tomado por la Cámara española respecto a las órdenes religiosas y dice que causará gran impresión en los católicos de todo el mundo.—Mencheta.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVARO REZ, Moret, 14. Cáceres.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Dodge - Crysler - Plymouht - Citroën

CAMIONES

DODGE - FARGO - CITROEN

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Comunicado

Contestando a una información

Leemos en el periódico que inserta estas líneas, fecha 12 del actual, una información de los últimos sucesos ocurridos en Ibahernando, enviada telegráficamente desde referido pueblo al Gobierno civil, que no se ajusta a la realidad.

Lo ocurrido es lo siguiente: Con motivo de la crisis obrera que en aquella localidad existe, debida en gran modo a la negativa sistemática de una parte de colonos y propietarios que se oponen a emplearlos, se declaró la huelga «legal» el día nueve del actual, lo que pudo motivar que los huelguistas pacíficamente invitaran el paro a jornaleros que por no estar en la localidad ignoraban la huelga, aceptando los que voluntariamente quisieran, sin que pueda suponerse su actitud alzada por el solo hecho de que varios llevaran algunos palos, pues lo raro sería que no los llevaran por ser tan de costumbre usarlos en este pueblo que parece su atributo personal.

Vióse este vecindario sorprendido con la presencia inopinada de gran número de guardias civiles, los que invadieron calles y plazas sin que sepamos hubiera la menor falta hacia referidos individuos, ni la más ligera amenaza, provocación ni resistencia.

Si resultó algún guardia lesionado, lo que ignoramos, podemos asegurar que

la agresión no partió del Centro Obrero, pues en esta localidad no conocemos ningún centro ni sociedad obrera.

Aquí existe una Sociedad Agraria a la que nos honramos perteneciendo, la que es integrada por jornaleros, colonos, aparceros y propietarios; parte estas últimas que hubieran dejado de pertenecer a ella si las peticiones de los jornaleros que motivaron la huelga las hubieran considerado lesivas a sus intereses o si la forma violenta de que la motejan hubiera perjudicado forzosamente sus faenas agrícolas.

Por lo demás, a los que suscriben les queda la satisfacción íntima que proporciona a una conciencia honrada el no apartarse jamás de sus dictados que son la rectitud, la justicia, la equidad y la honorabilidad, cuyos atributos han sido reforzados y purificados con nuestra detención, la que desde hoy consideramos como página gloriosa de nuestra vida, pues con ella podremos demostrar en breve quiénes son los acusados y quiénes son los acusadores, quiénes son los que incitaron y provocaron y quiénes los que pacificaron, conductas que haremos poner de relieve y procurar su correctivo por muy encumbrados económicamente y por muy revestidos de autoridad que se hallen en esta localidad los que hayan delinquido.

Cáceres, 14 Octubre de 1931.—Joaquín Martínez, Miguel Fernández, Juan Bernardo.

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalaje.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y vice-versa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145. Cáceres.

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Señor depositario pagador, 313 22; 361 17; señor administrador principal de Correos, 177 66.

L. Giraud

DENTISTA
Plaza Mayor, 1 Teléfono 178

El Ayuntamiento y el pueblo

La sesión que anoche celebró la Corporación municipal

Pocos asuntos que discutir y muchas palabras empleadas

DESDE EL PERISCOPIO

Siguen y es una lástima — sin ofrecer el menor interés — las sesiones que está celebrando el Ayuntamiento, ya sea porque los asuntos que figuran en el orden del día son de puro trámite y llegan al salón ya resueltos o dictaminados por las Comisiones correspondientes o porque los de más importancia nadie los toca, lo cierto es que el público va perdiendo el entusiasmo que tenía por los debates municipales aunque, como anoche, no falte una gran concurrencia tanto de concejales, como de gente del pueblo.

Un dictamen que se lee, un largo debate y una votación secreta para nombrar practicante de la Casa de Socorro.

¿Y de las aguas, qué? dice un concejal. Pues de las aguas, según la Presidencia, todo sigue en el futuro. Luego se habla un poquito de la crisis y de las luces de la ciudad, cuyo asunto, como es lógico, dió muy poca luz.

Lo más saliente fué la proposición de la Presidencia sobre que la Corporación acuerde ver con disgusto el desbarajuste de la convocatoria y celebración de la reciente asamblea de alcaldes y fuerzas vivas que se celebró en Madrid para tratar de la crisis obrera, en la que, según las acertadas palabras del señor Herrero, los que acudieron de provincias no han hecho otro papel que el de turistas con gastos inútiles, pero cuyas pesetas han venido muy bien a los madrileños.

No está mal que se abra el ojo y nos decidamos a dejar de hacer el primo provinciano.

La sesión

A las ocho y veinte comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental, don Jacinto Herrero Hurtado y con asistencia de los concejales, señores Málaga García, Muriel Espadero, Nieto Fernández, Vega Bermejo, Plasencia Fernández, Rodríguez Ramírez, Martín Báz, González Cota-

llo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Rincón Moreno, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Como de costumbre, comienza el orden del día con el examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 1.747 04; las de jornales en crisis obrera, 786 43 y las de obras realizadas en el paseo de las Delicias, así como otras de particulares por varios conceptos.

Pasó a la Comisión correspondiente, por sí en el plazo de tres meses hubiese que hacer alguna reclamación, el proyecto de clasificación de partidos farmacéuticos publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de ornato y régimen interior, y después de leído uno de ellos, el señor Vega provoca un prolongado debate en el que interviene casi la totalidad de los concejales, llegándose por fin a la aprobación de referido dictamen y se procede a votación secreta para nombrar un practicante de la Casa de Socorro, quedando nombrado don Julián Pablo Borrega, que obtuvo quince votos contra uno de don Francisco Mateos Pérez y dos de don Miguel Boticario. También fué nombrado, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de régimen interior, para desempeñar una plaza de barrendero bombero.

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Masa Coral Cáceres, dedicando al Ayuntamiento una fotografía de su estancia en

Madrid con motivo de las fiestas de la República.

Pasó a la Comisión de Hacienda el recurso de reposición de don Julio Castellano contra el acuerdo del Ayuntamiento denegándole el abono de sus honorarios como perito tasador de la que fué Farmacia municipal.

Por último, se da cuenta del resultado de los exámenes de becarios del Ayuntamiento, por el que quedan cinco vacantes y se acuerda felicitar a don Juan Casares González y a don Felipe Harto, que terminaron sus estudios del Magisterio con lucido aprovechamiento.

Proposiciones, ruegos y preguntas

El señor Serrano pide que se publique en el «Boletín Oficial» las plazas de veterinarios que hay vacantes.

El señor Vega Bermejo ruega a la Presidencia le diga si se ha hecho algo sobre el asunto de las aguas y el señor Herrero le contesta que precisamente hace un momento que había hablado en su despacho con el señor Ruiz Morote, quien le comunicó que la Comisión tiene terminado todo lo que ellos pueden hacer, conviniendo que se convoque una reunión, la cual tendrá lugar esta semana.

Pasa a tratar el señor Vega de la crisis obrera, diciendo que el Ayuntamiento anterior acordó la construcción de la Enfermería Victoria Eugenia y pregunta qué es lo que pasa ahí, porque las obras están adjudicadas, pero no tiene conocimiento de que se verifique nada; por eso ruega que le informe la Presidencia y que ésta active el asunto para tener en un momento de apuro donde colocar un gran número de obreros.

La Presidencia explica que la paralización de esas obras es la falta de agua, pues des-

pués de haberse estado haciendo un pozo muy costoso, a los cuarenta y cinco metros de profundidad hubo que desistir. Por otra parte, eso no depende directamente del Ayuntamiento, aunque él se interesará cuanto esté de su parte para la más pronta continuación de las obras.

Vuelve a hablar el señor Serrano para pedir que en las obras que se realicen en Cáceres, no se consienta la tráfida de material de fuera, como se viene haciendo, especialmente en lo que se refiere al ramo de carpintería.

El señor Málaga se congratula de que muchos de los asuntos adoptados por la Asamblea recientemente celebrada en Madrid para estudiar y evitar el paro forzoso, ya los está poniendo en práctica este Ayuntamiento.

La Presidencia habla también de este asunto para proponer a la Corporación que acuerde ver con desagrado la falta de estímulo del alcalde de Madrid al convocar una Asamblea como a la que se están refiriendo, sin preparación alguna.

Dá cuenta de lo que en ella ocurrió, que solamente pudieron leerse las ponencias de las Corporaciones y las de los contribuyentes pues las de cuestiones agrarias y demás, ni siquiera fueron leídas, todo por no haberse concebido previamente un plan para la celebración de las sesiones de referida Asamblea y orden del día que se tratase en cada una de ellas.

Dice la Presidencia que con esa Asamblea no se resolvía otra crisis que la de Madrid, ya que los de provincias fueron como turistas a gastos hacer inútiles y eso justo.

Al señor Trejo le parece demasiado violenta la proposición de la Presidencia y la Corporación acuerda enviar un oficio a la Alcaldía de Madrid lamentándose de la forma en que se celebró referida Asamblea.

Después de pedir el señor Sanguino que se instalasen algunas luces en la carretera de la Montaña, la Presidencia, no habiendo más asuntos de que tratar, levantó la sesión.

Panorama de las noticias Comentando lo que pasa

Por razones de economía se reducirán las fuerzas navales norteamericanas.

Por razones de economía... No podía ser de otro modo. Se trata de los Estados Unidos, país de civilización bárbara, aunque estas dos palabras suenan a herejía antilógica en algunos modosos oídos.

La barbarie en yanquilandia no tiene los caracteres sueltos de un estigma instintivo y brutal, no es la noche de antropoide aun en el albor de su evolución. Baroja, dueño sinó del humorismo y de la ironía, si indudablemente del sarcasmo literario, dijo una vez algo del rabo y de las habilidades simiescas de los americanos. Y levantó la protesta diplomática con largos ecos de escándalo. Pero Baroja se equivocaba. No hay salvajismo instintivo en América. Hay una verdadera cultura de salvajismo, un sistema y hasta una pedagogía; una civilización de la barbarie. Basta leer a modernos escritores norteamericanos: a Upton Sinclair, a Dos Passos, o a Sinclair Lewis, para comprobarlo.

Sólo por una razón crematística han podido los Estados de la Unión pensar en la reducción de la marina bélica. No por un motivo de humanidad. El capitalismo industrial, al par que el máximo adelanto técnico, implantó, con la cadena del «maquinismo», la explotación proletaria con apariencias de espléndidez, haciendo ineficaces las organizaciones corporativas obreras, divulgando el mito de los obreros propietarios de un Ford cada uno para ir al trabajo, y ocultando la única verdad, la de que no hay buria mayor que la de esa estatua cuya mentirosa osquedad supo destacar tan

agudamente Paul Morand en su libro famoso sobre la ciudad de los rascacielos.

Por la evidencia de esta deshumanización que tanto se parece a una inhumanidad, fácilmente se comprende el móvil único de la nueva medida que comentamos.

Los yanquis reducen su armamento naval por cuestiones económicas simplemente, como son capaces de linchar a los negros, después de haberse emocionado con «La Cabaña del Tío Tom», o como se decidieron a intervenir en la contienda europea, no por nacionalismo herido, sino por deporte y negocio.

Detrás de los catorce puntos de la Paz, se pueden esconder catorce habilidades mercantiles.

El auténtico peligro del mundo no reside ni en los amarillos, pasados de moda, ni tal vez en los rojos, cuyo oro hipotético ha creado tanta leyenda capitalista. El peligro universal es el de esos millones de «patriotas cien por cien», el de esos «babits» sin conciencia, que ensucian el cielo con sus pesados humos fabriles y estrangulan con el nudo corredizo que es el signo del dollar, la economía y el trabajo de Europa; los que quebraban y derrotaban bolsas, la raza de los bandidos de Chicago y de los millonarios de Wall Street.

ALFREDO MARQUERIE

Desaparición de vacas en Aliseda

Una capa colorada, retinta, lobanillo debajo quitada, S. M. anca. Otra, más retinta, S. M. anca. Herradas; con collares y piquetas. Propiedad, Francisco Cordero.

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17 CÁ CERES
Teléfono núm. 330 Plaza Mayor, número 28

ALMACENES

COLONIALES
MAADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CAÑIZOS
CACERES

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcción
Octubre y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.
CÁ CERES OFICINA, 40.
CÁ CERES

UNA NECESIDAD SATISFECHA
MUJERES y HOMBRES víctimas de ALMORRANAS, GRIETAS, ECZEMAS y demás enfermedades de RECTO y ANO.
SUPOSITORIOS y UNGÜENTO **PROKTOSOL-JEIL**
Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Tohr" Hannover
Son la última palabra de la ciencia alemana para la curación verdad de Almorranas, Fisuras, Flujos, Eczemas, Escorza en el Ano, Hemorragias en la parte interior del Recto y demás enfermedades hemorroidales y de la piel.
Caja 12 supositorios Plas. 7'25 - Caja con tubo de unguento Plas. 5'75
Representante para Cáceres: Alfredo Calvo Borreguero, Sancti-Spiritus, 3.
Depósito y venta: José Castel, Plaza Mayor, 37 y demás principales farmacias.

Del momento actual Visión panorámica del mundo

Las naciones han sido sacudidas violentamente después de la última catástrofe guerrera, y a porfía luchan en noble competencia, a veces vergonzosa, por conservar su prebéllico esplendor, su holgada independencia o por sacudir definitivamente el yugo del opresor. Esta realidad imponente y terrorífica está a la vista del más míope observador. Alemania hace esfuerzos titánicos por colocarse en el puesto avanzado en el concierto de los pueblos, llevando su comercio hasta el último rincón de la tierra para poder levantar las abrumadoras y fabulosas cargas que, como lluvia de plomo derretido, cayeron abrasando el alma teutona. En Hamburgo no hace mucho fue testigo del heroico sacrificio del pueblo alemán.

Norteamérica sufre una crisis de las más serias que pueden presentarse a un pueblo: la crisis del capital. Los protestados impuestos arancelarios han agravado la situación. El pavoroso problema del paro forzoso, la reducción también forzosa, lógicamente, de la producción y el retraimiento espontáneo y legítimo de la importación, no son una perspectiva halagüeña para el coloso del Norte colombiano. Quizá su presidente tenga que claudicar ante la protesta del pueblo. Protesta cada vez más expresiva. Cuando en el verano de 1926 estuve en Detroit para admirar la imponente labor de Ford, lo que más llamó mi atención fue el que apenas ví a nadie andando por la calle. La matrícula de automóviles era superior al número de habitantes. Hoy hay muchas casas de automóviles que han tenido un 50 por 100 de pérdida en la venta de este artículo, que ha pasado de ser de lujo, para convertirse en de necesidad.

Inglaterra hace esfuerzos por sacudirse de encima la ominosa carga de casa y la más ominosa de fuera. Sus dos y pico millones de hombres sin trabajo y las luchas persistentes de la India y Egipto, es algo serio.

Italia ha sufrido un trallazo dentro del propio suelo cuando el Duce estaba con la mirada fija en el imperio... Hallándome de viaje

en Pirence, un fascista penetró en mi vagón y me miró de arriba abajo, sin pronunciar palabra, y con las mismas descendió del tren y colocóse detrás de la Policía para observar sus movimientos. Esto puede dar una idea de la imagen bélica mussoliniana.

Francia también tiene sus sueños, aunque para nuestro consuelo, son de paz... ¿Será factible la idea de Briand? Hay intereses de gravísima importancia por medio que la retrasarán, si es que no la hacen abortar...

Cada nación, como se ve, —y no es cuestión de pasar una revista completa internacional— ofrecen problemas que tienen un fin de engrandecimiento, cuando no de despertar, para buscar su mejoramiento.

¿Qué hace España? Cada lector pudiera responder por mí, pues es del dominio público nuestra actuación. Alentemos el patriotismo, que todo español sepa sus derechos y sus deberes, y los cumpla. Naciones tenemos cerca en las que hay una conciencia ciudadana, porque primero se ha enseñado a todos los ciudadanos sus deberes y derechos. Atender a la enseñanza hace pueblos grandes. España aún tiene una enorme cantidad de analfabetos. Alemania tiene plagadas materialmente de «Schule» todos sus pueblos y ciudades, lo que quiere decir que la patria está garantizada ciudadanamente. España debe multiplicar los centros de enseñanza. La «socialización de la enseñanza» que propugna Jiménez de Asúa es una necesidad ineludible; que el ilustre catedrático apunte esta idea estudiando la cuestión en plano bastante más elevado que el nuestro.

Supongamos por un momento que en España no hay un solo analfabeto. Ese es el momento de la conciencia ciudadana y la hora de la responsabilidad jurídica, que, en resumen de cuentas es un sencillo corolario, pero de trascendencia salvificadora. En nuestro sentir, la interpretación de la ley es cuestión secundaria que no tiene nada que ver con el conocimiento preliminar ciudadano. Filosóficamente hablando, no hay

«especies sin género». La especialización de un orden del saber humano es algo sobrepuesto a la común disciplina elemental que venimos propugnando como tabla salvadora de nuestra inconsciencia, y, por ende, de nuestra indecisión y desequilibrio económico-político. La frase «llevar a uno de la barba» es la que conviene a España en el momento actual.

KER

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

Una buena obra Vamos a repartir cuarenta suculentas meriendas

Bajo palabra de honor de no revelar su nombre, una persona ha remitido a nuestro director 200 pesetas, para que el día que mejor le parezca, reparta entre cuarenta muchachos de Cáceres, pertenecientes a las familias más modestas, otras tantas meriendas que, como se ve, cada una vale cinco pesetas.

Aceptado el encargo, todos nos hemos lanzado a la empresa de prepararlas en la forma más ventajosa, pudiendo asegurar que serán suculentas y que los muchachos se chuparán los dedos.

Para cumplir nuestra misión con la mayor imparcialidad, hemos encomendado a los cuatro médicos titulares la designación de los favorecidos, ya que lo pueden hacer con mejor conocimiento de causa que nadie, y tan pronto como obren en nuestro poder las oportunas listas, las haremos públicas, fijando el día y la hora en que se han de repartir, que quiséramos fuera en esta misma semana.

Consignamos nuestra gratitud hacia el filantrópico donante, al que ofrecemos la seguridad de que cumpliremos nuestra palabra en la forma que la hemos empeñado.

Anécdota del día Voces de mando

Rigurosamente verídico:
Como habrá ocurrido en todas partes, anoche, en la tertulia de un bar de esta capital se comentaba la crisis del Gobierno y su inmediata solución por todos conocida.

El diálogo, como verán los lectores, refleja la opinión de la mayoría de los ciudadanos.

Uno de los presentes, opinó:
—Nada, esto yo no lo veo firme.
Y le contestaron:
—Claro que no. Ni está «firme», ni «en su lugar, descanso».

Consejo de ministros El Gobierno no cree necesaria una declaración ministerial

Para hacer efectivo el artículo 24 de la Constitución, se dictará una ley especial

En los próximos presupuestos causarán baja las dotaciones del Clero por las vacantes existentes y se rebajará el 50 por 100 a las altas dignidades

MADRID, 15 (5'50 t.)

A la entrada

Después de posesionarse de la Presidencia el nuevo jefe del Gobierno señor Azaña, se celebró Consejo de ministros.

Al llegar el de Comunicaciones señor Martínez Barrios, comunicó a los periodistas que creía que la reunión tendría principalmente carácter político.

El ministro de Trabajo y Previsión señor Largo Caballero, dijo que llevaba un Decreto sobre reintegración a sus respectivos puestos de los funcionarios del Ministerio que habían sido destituidos por la Dictadura.

El señor Azaña manifestó que había dado posesión de su cargo al nuevo subsecretario de la Presidencia y que sería explícito con la Prensa siempre que hubiera noticias.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, dió cuenta de que había aceptado la dimisión al director de Propiedades don Mariano Zabala.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

Momentos después comenzó el Consejo.

A la salida

A la una de la tarde salió de la Presidencia el ministro de Estado, señor Lerroux, por tener que asistir a una fiesta de familia.

Dijo que el Consejo había sido un cambio de impresiones sobre la adaptación del artículo 24 de la Constitución por lo que se refiere al Culto y Clero. Añadió que el Consejo no había creído necesaria una declaración ministerial, pues se conoce bien la orientación del Gobierno.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que

marchaba al departamento de Marina acompañado del señor Giral para dar a éste posesión de esta cartera.

El ministro de Justicia comunicó que se habían adoptado acuerdos sobre la dotación del Clero y añadió que también habían tratado de política y de la cuestión social. El Gobierno conoce los propósitos de algunos elementos y ha adoptado las oportunas medidas.

El ministro de Hacienda, señor Prieto, a quien le preguntaron los periodistas sobre los nombramientos de altos cargos, contestó que los del ministerio de la Gobernación los designarán, de acuerdo, el presidente y el señor Casares Quiroga.

El señor Albornoz manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de las conversaciones que ha sostenido con el Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario, habiéndose acordado celebrar un Consejo especial para tratar de este asunto.

El ministro de Instrucción preguntó a los periodistas el efecto que había causado en la opinión la solución de la crisis, contestándosele que muy bueno y que había causado sensación el discurso del señor Azaña pronunciado ayer tarde en el Congreso.

Comentando estas palabras, el ministro añadió que ese discurso se traduciría inmediatamente en fórmula.

Cuando salió el señor Casares Quiroga dijo que en su departamento tenía que proveer los cargos vacantes en la actualidad, que son el de subsecretario y el de director de Administración Local.

Visita del nuncio

A la una y media llegó a la Presidencia el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, que inmediatamente fué recibido por el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Al salir el nuncio saludó cortésmente a los periodistas y les dijo:

—He venido a ver al presidente, que es amigo mío de antiguo.

Un periodista preguntó: —¿Han tratado ustedes de la cuestión religiosa?

—No se ha tratado nada de las relaciones con la Santa Sede, pues a pesar de que la Iglesia esté dolida, no podrá ser nunca hostil.

Y con amable sonrisa, dirigiéndose a todos los presentes, continuó:

—Un saludo para ustedes y para los periódicos que re-

presentan y que tengan mucho éxito, que es la base de todo.

—Que también lo tenga Su Excelencia—dijo un redactor.

—Yo lo espero, porque confío en Dios y sirvo a mi Patria y a la Iglesia.

Otra visita

Momentos después de terminar el Consejo, visitó al presidente el general Quiroga de Llano.

El señor Azaña dió cuenta a los periodistas de su entrevista con el nuncio, diciendo que había sido sólo una visita de cortesía.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que es como sigue:

El Gobierno ha deliberado sobre lo que ha de ser objeto de un precepto de ley especial sobre las Congregaciones religiosas, facultando a la Presidencia para dictarla y hacer efectivo el artículo 24 de la Constitución.

Como con relación a la enseñanza se podría crear un conflicto al suprimirse inmediatamente por las comunidades religiosas que a ello vienen dedicadas, se acordó supeditar el cumplimiento de dicho artículo a la ley especial y si en algún caso dichas órdenes suspendieran las clases, el Gobierno se incautaría de sus edificios para que no se suspenda la enseñanza.

También deliberó el Gobierno sobre la situación del orden público en toda España, adoptando medidas energéticas.

Se aprobó la distribución de los fondos del presente mes.

Se fijó la fecha del lunes próximo para celebrar un Consejo especial, dedicado a estudiar la cuestión ferroviaria.

El ministro de Justicia, señor De los Ríos dió cuenta de las medidas que tiene adoptadas para acoplar el artículo 24 de la Constitución a los presupuestos de su departamento, con el fin de repartir en dos los ejercicios del total de la amortización de las consignaciones para el Culto y Clero.

De momento causarán baja las dotaciones del Clero por las vacantes existentes y se rebajará el 50 por 100 la dotación de las altas dignidades eclesíásticas.—M.